

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3318** *BODEGAS TERRAS GAUDA, S.A.*

El Consejo de Administración de "Bodegas Terras Gauda, Sociedad Anónima", en sesión celebrada el 23 de marzo de 2018, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, carretera de Tui - A Guarda, kilómetro 46 (Eiras- O Rosal- Pontevedra), el día 22 de junio de 2018 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si fuera preciso, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes, todos ellos, al ejercicio de 2017.

Segundo.- Autorización para la adquisición de acciones propias y/o ajenas.

Tercero.- Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2018, adoptando los acuerdos complementarios.

Cuarto.- Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales para su adecuación a la Jurisprudencia emanada de la Sentencia del Tribunal Supremo, Sala Primera de lo Civil, de 26 de febrero de 2018.

Quinto.- Delegación de facultades que permita la formalización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En relación con el punto 1.º, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación, o solicitar su envío gratuito.

O Rosal, 10 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, José María Fonseca Moretón.

ID: A180032323-1